



LA NIÑA

## Comasa Severina Hernández Flores

HA SUBIDO AL CIELO A LOS CATORCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Agapito, oficial 2.º de Oficinas Militares, y D.ª María, hermano, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la asistencia al entierro, que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrona de Burgos, á las cuatro de la tarde de mañana miércoles, por cuyo especial favor quedarán agradecidos.

El acompañamiento se despiden en las Siervas de Jesús.

Vivía: Puebla, 30 y 32.

NO SE REPARTEN TARJETAS



## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos



## MAQUINAS PARLANTES

Platos de tres y cuatro canciones  
Platos de manubrio  
Aparatos automáticos de juego  
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos  
SERVICIOS CATALUÑOS DE EXPORTACIONES  
Solicitan representantes (Aparatos, II) CASTELLON

No han transcurrido tres meses aún desde la fecha en que el tratado se ultimó y ya parecen surgir los peligros.

El diario francés *Le Temps*, hace días iniciaba una cuestión que debe alarmarnos con razón, porque para nosotros entraña suma gravedad.

Decía el periódico una cosa que, en apariencia, es sencilla y casi natural. Acaso en España, de primera intención, á los que no conocen bien el problema marroquí, hasta les haya parecido aceptable la iniciativa.

En la parte Sur de las zonas de influencia española y francesa, cerca del Sahara, viven unas tribus nómadas marroquíes de carácter esencialmente guerrero, que no hace mucho dieron una sorpresa á las tropas francesas, causándolas bajas.

El periódico francés hablaba de una negociación ampliatoria del tratado, para dejar á salvo de estos peligros á las tropas francesas y á las españolas. Francia tiene en aquella región organizada una Policía.

El propósito era obligarnos á nosotros á que hagamos lo mismo, y que las fuerzas españolas y francesas pudieran en cualquier momento rebasar las fronteras puramente ideales que allí existen, cuando la persecución de los guerreros marroquíes nómadas de aquella parte de la costa Sur del Sahara, así lo aconsejase ó requiriese.

Esto daría seguramente lugar á conflictos, por competencia de jurisdicción, con los que nada íbamos ganando.

Y no sería esto el peor aspecto del caso. Hay que tener presente, que poseemos en aquel lugar nada menos que unos 800 kilómetros de extensión, para cuya vigilancia haría falta una Policía numerosa y costosísima.

Esto ha alarmado á los financieros, porque en materia de Hacienda lo cierto es que no está la Magdalena para tafetanes.

Unase al gasto que esto representaría la incoherencia del clima de la región aquélla, que costaría muchas vidas de soldados, y los frecuentes combates que habría que librar con los aventureros de las tribus nómadas, que habrían de costar mucha sangre y se explicaría la justificada repulsi6n con que se ha acogido aquí el simple anuncio de una negociación que sería para nosotros fuente de graves daños.

Porque, además, ningún fruto puede sacarse de aquellos lugares, que son arcales absolutamente infértiles.

Es preciso que el Gobierno no nos lleve de ningún modo al desastre que esa negociación y los compromisos de ella derivados representarían.

De política interior, no hay más que comentarlos á las declaraciones de Sánchez Toca. Su parte más importante es la que se refiere al proceso Ferrer y su manifestación en este punto crean algunos que le distancia nuevamente del señor Maura.

10 Febrero.

## La Patrona de la Guardia civil

Idea digna de todo aplauso ha sido la del general Aznar, que tanto se afana por el esplendor del Cuerpo que tan acertadamente dirige, proponiendo que á la Virgen del Pilar se la nombre Patrona de la Guardia civil.

Las diversas armas de nuestro Ejército están bajo el patrocinio de diversos santos, respondiendo así á los anhelos y requerimientos de la opinión y á las tradiciones de la patria y de la milicia. Con eso se encomiendan las tropas á la protección de poderosos moradores cele-

stiales para interceder eficazmente por ellas cerca del Dios de las batallas, y se les propone para la imitación á los que fueron modelos de todas las virtudes. La importancia que, aunque sólo fuese por el número de sus individuos, ha llegado á adquirir el Instituto llamado por antonomasia benemérito, reclamaba que se le asignase también particular patrono con el indicado objeto. Al hacerse, según lo deseábamos cuantos tenemos interés por los gloriosos hijos del gran duque de Ahumada, no se ha hecho sino lo que era de estricta justicia, para así, lo agradecerán todos los que precian y quieren á las guardias, todos los españoles, menos los infelices que caen bajo la acción del Códig.

En la designación del Patronato no pudo presidir mayor acierto.

La Guardia civil principió en España cuando, organizada la propiedad, se pensó en defenderla; cuando, proclamado el respeto á las personas, se deseó garantizarlo, asegurarlo eficazmente; y bajo distintas formas existió en todas las épocas de nuestra civilización. Debía tener un Patrono que hubiese presenciado todas sus fases, vicisitudes y triunfos: la Santísima Virgen que en carne mortal sobre las alas de los ángeles vino á la más heroica de nuestras ciudades y en las orillas del más caudaloso de nuestros ríos, sobre lo alto de una columna, dejó su retrato para que asistiera á todos los progresos y victorias de la nación que eligió por suya, y para que el soldado, el caballero y el marín que dan la sangre por la patria, por el honor y por la fe, mueran felices al volver la última mirada hacia el templo mil veces santísimo, donde sonríe con el niño Dios en los brazos la que con el resplandor de sus sonrisas y con la luz de sus ojos alegró é ilumina las estancias de la eterna gloria.

Entre nuestras históricas instituciones, las Ordenes de Caballería sobresalieron por su amor á la Virgen. La Virgen debía ser aclamada Patrona de la Guardia civil, donde reviven, brillan y florecen todas las virtudes, todos los heroísmos, toda la grandeza, toda la gloria de los antiguos caballeros, cuya misión era tan parecida, por no decir idéntica, á la de estos otros que lo son porque se hacen, no porque nacen, que no heredan la nobleza sino que la adquieren, sostén de los desvalidos, esperanza de los desamparados, escudo de los inocentes, salvaguardia de los trabajadores, terror de los criminales.

Muchas son las advocaciones bajo las cuales honramos á la Madre del Salvador; la del Pilar es la más propia para ser especialmente honrada por la Guardia civil. Todos nuestros soldados marroquíes su valor siempre que las circunstancias lo exigen. Las circunstancias exigen que el soldado de la Benemérita se manifieste valeroso con extraordinaria frecuencia, en todo momento. Centinela avanzado del orden, vanguardia en la lucha por la civilización, no deja de ser nunca fuerza combatiente, se halla siempre en presencia y en contacto con el enemigo; y los choques sangrientos son á la hora menos pensada; y la astucia, la traición, todas las armas de mala ley esgrimidas por los malhechores dan á éstos ventajas casi insuperables. Para exaltar la bravura en el acometer, para sostener el tesón en resistir, conviene dar á los civiles por Patrona á la «Capitana de la tropa aragonesa», de la tropa que en los comienzos del último siglo escribió con su sangre las páginas más heroicas que se registran en los anales de pueblo alguno; convenga que fueran compañeros y hermanos en el Patronato, que estuvieran bajo el mismo Patronato que aquellos almogávares que después de haber limpiado de musulmanes su territorio, y convertido el Mediterráneo en lago aragonés, y cortado laureles en todos los reinos de Europa, fueron al Oriente para probar que pechos enamorados de la Patria son capaces de realizar hazañas más asombrosas que las enaltecidas por Jenofonte y las señaladas por Homero.

Al pensar en su Patrona, recordará el guardia que, así como ella no tuvo jamás la menor sombra de culpa, él debe conservar puro de toda falta su nombre, y sin mancilla el honor del Cuerpo, contribuyendo á que el Instituto á que pertenece, sea digno por su inmaculada honradez de tener como abogada en los cielos y protectora en la tierra á la que fue siempre Virgen y goza en llamarse Inmaculada.

Además de virgen, María fué madre, con doble maternidad: Madre verdadera de Cristo, y por adopción, Madre de todos los hombres, particularmente de los afligidos y menesterosos. Bajo la defensa y amparo de las guardias estamos puestos todos los españoles. No ya con paternal amor, con cariño de madres deben velar por nuestra seguridad personal, exponiendo su vida para salvar la nuestra, y desafiando la muerte, sin acordarse de la orfandad en que dejarán á los propios hijos, para librarlos de ella en los incendios, en las inundaciones, en las tempestades y los peligros todos á donde puede alcanzar su previsión y su vigilancia.

Pácenos, pues, merced muy encarecida el Gobierno de Su Majestad, por haber sabido unir en tan oportuno consorcio los dos más grandes amores de la patria española, sus más altos y esclarecidos timbres, y, después de Dios, los más fundados motivos de su esperanza: la Virgen del Pilar y la Guardia civil.

Es preciso que complete su patriótica obra. Por no poderse pedir, cerradas las Cortes, desde la tribuna del Parlamento, se lo pide desde otra tribuna no menos alta, desde las columnas de la Prensa. Urgo conceder á la Guardia civil una bandera, una bandera donde se ostente la imagen de la Virgen de los españoles. Esa bandera será un símbolo

agrado para los guardias: tendrá por altar sus corzones, como el de Bayardo, sin miedo y sin tacha; por ofrendas, su sangre generosa, pronta siempre á derramarse en el cumplimiento del deber; por incenso, el aroma de las virtudes que exhala una vida ofrecida en holocausto por el bien de la humanidad. En sus manos, que no saben lo que es temblar, no se desviará nunca de la senda del honor; será la primera en el camino que conduce á la victoria; penetrará en el centro de las huestes enemigas, y ondeará en las más sublimes cumbres del templo de la inmortalidad y de la gloria.

EL OBISPO DE JACA, Ex-alumno del Colegio de Guardias Jóvenes.

## Comisión provincial

Sesión del día 10 de Febrero

Acuerdos tomados: Incluir en el reparto de vides americanas á D. Julio Nebreda, de Lerma, que solicita algunas plantas.

Que pase en ponencia al señor Zamarraga el expediente que se instruyó con motivo de haberse hecho cargo la Diputación de la Casa de Maternidad.

Que se facilite por la Contaduría una relación de los descubiertos de censos, para en su vista resolver lo que proceda.

Autorizar á la Contaduría para que adquiera títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, con el importe del legado hecho á la Casa de Misericordia por el finado D. Manuel López, vecino que fué de Madrid.

Dar cuenta á la Diputación de una proposición del señor Berdugo, sobre que dicha cantidad se destine á la construcción de un edificio para ensayar la lincadura y crianza de los expositos dentro de la Casa-Hospicio.

Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:

El de subasta del racionado para los acogidos del Hospicio.

El de reclamación interpuesta por don Juan Miguel, de Adrada de Heza, contra la subasta del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero.

El de reclamación contra la validez de las elecciones de concejales de Ubierna, verificadas el 8 de Diciembre.

Señalar el día 18 de Marzo para celebrar la subasta de acopios de piedra con destino á cinco carreteras.

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios, su hijo Guillermina, asilada en el Hospicio.

Reclamar datos para resolver la alzada de D. Saldado Santos, de Hoyales de Ros, contra una multa que le impuso el alcalde.

Desestimar la alzada de D. Arsenio Martínez, de Salas de los Infantes, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le declaró obligado al pago de arbitrio sobre las pieles que compra para su establecimiento.

Manifiestar á D. Santos Cabezon, de Castrovido, que puede acudir á donde corresponda con su instancia, solicitando autorización para cercar una finca.

Admitir á D. Pascuendo Ovejero la renuncia del cargo de concejal de Rabanera del Pinar.

Idem á D. Cefarino Castresana, la renuncia de presidente y vocal de la Junta administrativa de Baró.

Informar que procede hacer presente á D. Toribio Lázaro, de Fuentemolinos, que dirige á quien corresponda su instancia, quejándose de que el alcalde no atiende sus reclamaciones.

Informar que procede desestimar la alzada de D. Baldomero Castañeda, de Padilla de Arriba, contra una multa que le impuso el alcalde.

Reclamar datos para resolver los expedientes de perdón de la contribución solicitados por los Ayuntamientos de Pineda de la Sierra, Prádanos de Bureba, Soldadiego y Junta de Villalba de Losa.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas en el mes de Enero por el personal de Obras públicas.

Idem la distribución de fondos para el corriente mes, importante 60.100 pesetas.

Idem la liquidación de los precios medios que han de servir de abono á los Ayuntamientos de esta provincia por los suministros facilitados á las tropas del ejército y guardia civil, á saber: Ración de pan de 70 decagramos, 0,26 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,92; id. de paja corta de 6 id., 0,50; el litro de aceite, 1,38; el id. de petróleo, 1,02; el kilogramo de carbón, 0,10; el kilogramo de leña, 0,05; el id. de paja larga, 0,07.

Idem las cuentas de los medicamentos suministrados á los establecimientos de la Diputación, durante el segundo semestre del año de 1912.

Informar que procede aprobar la cuenta municipal de Aranda de Duero, correspondiente al año de 1910.

Idem, en la forma propuesta por la Contaduría, la del mismo Ayuntamiento, correspondiente al año 1911.

## Reclutamiento y reemplazo

El Diario Oficial de ayer publica una Real orden-circular, disponiendo que el día 1.º de Marzo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo en filas del reemplazo de 1912.

Los reclutas serán tallados y medidos, pero no pesados. Los que aleguen ó presenten defectos físicos previstos en la ley serán destinados á Cuerpos de Infantería, en previsión de que se les pueda declarar inútiles por el Tribunal médico militar y de

que los llamados para cubrir sus bajas no reúnan condiciones para ser destinados á Cuerpos especiales. Estos reclutas deberán ingresar en los hospitales que se designen por los capitanes generales, á fin de que sean prontamente reconocidos por los Tribunales médico-militares y éstos resuelvan sobre su utilidad ó inutilidad, cubriéndose en este último caso sus bajas conforme previene el artículo 232.

A los excluidos se les instruirá el oportuno expediente de exención.

Al regimiento de Ferrocarriles serán destinados, en primer término, los reclutas que sean empleados de las compañías de ferrocarriles, para lo cual, oportunamente, recibirán los capitanes generales la relación nominal de los que reúnen dicho requisito. En el caso de que con los comprendidos en dicha relación no se complete el contingente asignado á dicho Cuerpo en el estado núm. 3, se destinará á los que resulten más idóneos para dicho servicio y reúnan las condiciones prevenidas en la Real orden-circular de 4 de Diciembre de 1906. Si no pudieran ser destinados todos los que en dicha relación figuren por exceder del cupo asignado al mismo, los jefes de las Cajas darán conocimiento al jefe del regimiento de Ferrocarriles del destino que se les da, para que, en caso de necesidad, puedan ser agregados al Cuerpo citado.

A los regimientos mixtos de Ingenieros de Melilla y Ceuta se destinará una décima parte del cupo asignado á los mismos que sean aptos para servir en la compañía de Telégrafos y otra décima parte con aptitud para el servicio de la compañía de Ferrocarriles.

A la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor se destinarán aquellos reclutas que hayan demostrado su aptitud mediante examen, los cuales indicarán en relaciones nominales, á las regiones respectivas. Los individuos que faltasen para el completo de los que hubieren de destinarse á este Cuerpo, serán designados entre los que reúnan mejores condiciones, prefiriendo los delinquentes y dibujantes, con la condición precisa de saber leer y escribir.

Los reclutas acogidos á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, serán destinados al Cuerpo que elijan, siempre que reúnan las condiciones que la ley determina para servir en ellos, así como las prevenidas para la R. O. de 10 de Julio de 1912.

Estos reclutas solicitarán del jefe de la Caja su destino á Cuero, según previene, harán por su cuenta los viajes de presentación en la Caja y de incorporación al Cuerpo que elijan. Con esta objeto, los capitanes generales expedirán los oportunos pasaportes para que verifiquen desde luego su incorporación, la cual podrán efectuar aisladamente, si así lo desean.

A las filisciones de estos reclutas se unirán las cartas de pago del primer plazo de la cuota militar, y los jefes de los Cuerpos á que sean destinados quedan encargados de unir á las mismas las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazos de la cuota militar, en las fechas que determina el artículo 83 de las instrucciones.

Estos reclutas serán destinados á los Cuerpos que elijan, en concepto de supernumerarios, sin formar parte del cupo asignado á los mismos en el estado número 1; no figurarán en la fuerza de presupuesto, ni devengarán ninguna clase de socorros en metálico, y se vestirán por su cuenta, pudiendo los jefes de los Cuerpos disponer que del almacén se les faciliten las prendas de vestuario que necesiten, previo abono de su importe.

Para el destino de los individuos que las Cajas deban facilitar á los Cuerpos que guarnecen las Comandancias generales de Melilla y Ceuta y segunda brigada de Cazadores, se empezará por clasificar en cada una de aquéllas á todos los reclutas de la misma, según su talla y condiciones, como aptos para las diferentes Armas y Cuerpos del ejército á que hayan de facilitar reclutas. En los grupos así formados se incluirán también los que no estén presentes, teniendo en cuenta los datos que acerca de ellos consten en las Cajas. Una vez hecha dicha clasificación, se procederá á un sorteo dentro de cada grupo para efectuar los destinos que corresponda hacer en cada Caja á las guarniciones de África, según las órdenes dictadas por los capitanes generales, contando, en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten. Dicho sorteo se efectuará el día que señalen los capitanes generales, en sesión pública, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de jefes y oficiales de la Caja respectiva. En las Cajas que residan en las mismas localidades que las cabeceras de las zonas, los jefes de éstas inspeccionarán el mencionado sorteo.

Los capitanes generales quedan autorizados para conceder cambio entre los reclutas á quienes haya correspondido en suerte servir en Melilla ó Ceuta, con otro de la misma Caja y del mismo grupo á que pertenezca el que había sido destinado, por sorteo, á una de dichas plazas. Dichos cambios solamente podrán concederse mientras los reclutas permanezcan en las cabeceras de las Cajas respectivas, debiendo ejercerse en este asunto la mayor vigilancia para evitar abusos.

Todos los reclutas llamados á concentración para alistarse en la recluta voluntaria de África, establecida por la ley de 5 de Junio último, sea cual fuere el destino que les hubiese correspondido, aunque pertenezcan á fuerzas de África por cambio con otro del cupo.

Los reclutas acogidos á esta ley serán destinados por los jefes de las Cajas, se-

gún sus condiciones, á Cuerpos de las guarniciones permanentes de África, haciendo constar por nota en las filisciones su nueva situación de voluntarios; pero no percibirán el primer plazo de la cuota de enganche hasta que se incorporen á sus Cuerpos y sean declarados útiles.

Los capitanes generales remitirán al ministerio relación numérica de los reclutas comprendidos en este caso y del destino que se les ha dado.

Los jefes de las Cajas admitirán á todos los reclutas que, perteneciendo á otras, pudieran presentarse por haber sido llamados á concentración, participando directamente por telégrafo á la Caja de su procedencia el Arma para la cual reúnan mejores condiciones, ó el Cuerpo elegido, si es de los acogidos á la reducción del servicio en filas, haciendo que se incorporen al Cuerpo que, telegráficamente, les designe la Caja á que corresponden.

Los capitanes generales quedan autorizados para disponer que en las poblaciones en que la presentación de reclutas pertenecientes á otras Cajas sea muy numerosa, se forme una Caja complementaria con personal de la zona, que tenga su residencia en la población y sea ajeno al perteneciente á las Cajas, para que se haga cargo de las incidencias que estos reclutas proporcionen.

Las demás instrucciones en nada varían de las de costumbre en años anteriores.

Victimas de una tempestad

## Expedición científica ahogada

MUERTE DE SCOTT Y SUS ACOMPAÑANTES

Un cablegrama de Nueva York, recibido en Londres, da cuenta de que la expedición austriaca que dirigía el capitán Scott, después de haber llegado á las regiones polares y ya de regreso á Europa, ha sido víctima de una catástrofe.

A consecuencia de una tempestad ha sorprendido á los expedicionarios, éstos han perecido ahogados.

La noticia ha causado grande y penosa sensación.

DETALLES DE LA EXCURSION

Ha sido confirmada la noticia de la catástrofe que ha ocasionado la pérdida de toda la expedición que marchó al Polo.

Los expedicionarios llegaron al Polo el día 18 de Enero de 1912.

Trece días después los investigadores, que ya daban por terminadas sus indagaciones en las latitudes polares, se dirigían á Londres, embarcados en su bien preparado buque.

Fueron sorprendidos por un gran temporal que el barco no pudo resistir, siendo sepultado entre las olas y los hielos y pereciendo el capitán Scott y nueve tripulantes.

LAS TRAGEDIAS DEL TORO

## Muerte de Dominguin

Anoche falleció en Madrid el valiente y simpático diestro Andrés del Campo «Dominguin».

Había comenzado su campaña taurina el día 2 de Febrero de 1909, torando después en casi todas las plazas de España, alternando con los novilleros de más renombre.

Sufrió algunas cogidas, siendo la más importante la que tuvo en Sevilla el 25 de Julio de dicho año de 1909, de la que resultó con una herida en la axila derecha y la fractura del omoplato.

La última vez que toró en Burgos fué en la corrida verificada en el pasado verano, á beneficio de los pobres del barrio de S. Gil, alternando con Rondeño y cosechando, como siempre, grandes y merecidos aplausos.

Descanse en paz el infortunado diestro!

DETALLES DEL FALLECIMIENTO

Durante todo el día de ayer se fué acentuando la gravedad en el estado del herido, y aunque por la tarde se percibió una ligera mejoría, poco duraron las esperanzas, por haberse presentado complicaciones cardiacas.

A las ocho de la noche, Dominguin se agravó de tal modo en su estado, que su familia, alarmada, dió aviso á los doctores, los cuales acudieron, pero no se atrevieron á hacer nada, pues se hallaba en inminente peligro de muerte.

Momentos después se vió que Dominguin estaba completamente frío: apenas se le percibía el pulso.

LA AGONIA

La agonía había empezado. Dominguin, presa de una sed sofocante, la cara desencajada y los ojos que se le salían de las órbitas, prorumpió en desgarradores gritos de angustia.

—¡Dadme agua fresca del botijo—decía—que me mata la sed!

Así permaneció más de una hora. La familia y cuantos le rodeaban no se atrevían á darle nada, por el temor de que se precipitara el desenlace.

El cuadro era horrible: cuantos le presenciaban, lloraban amargamente. La esposa de Dominguin, sufriendo violenta crisis nerviosa, fué sacada de la habitación llevando en brazos á su hijo, niño de año y medio de edad.

LA MUERTE

A medida que avanzaba la agonía, á Dominguin se le fué apagando la voz. A las nueve y 38 minutos de la noche, exhaló el último suspiro.

El desgraciado torero madrileño mu-

rió pidiendo agua. Le rodeaban su familia y muchos toreros y amigos.

El desdichado diestro mantenía con el producto de su trabajo a su esposa, que se halla encinta, a su hijo, a sus suegros y a su padre y hermanos.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS
Dominguín conservó el conocimiento hasta los últimos momentos.

El desgraciado torero ofrecía mil pesetas por un vaso de agua.

Minutos antes de expirar, se despidió de su familia y de los toreros que formaban parte de su cuadrilla, diciendo: —Me faltan pocos minutos para morir y quiero despedirme de todos.

Recomendó a su padre y a su suegro que cuidaran de su mujer y de sus hijos.

A los toreros les dijo que buscasen otro matador, y que tuvieran más suerte que él.

Cinco minutos después, falleció. La coleta del diestro fué entregada a la viuda.

EL ENTIERRO
El entierro de Dominguín se verificará hoy promete y ser una verdadera manifestación de duelo, pues el torero muerto era popular y queridísimo en Madrid.

LA NOTICIA DE LA MUERTE
La infausta nueva de la muerte de Dominguín, se divulgó rápidamente por Madrid.

Millares de personas acudieron a la casa mortuoria para significar su pésame.

Bombita ha enviado mil pesetas para la viuda e hijo del diestro finado.

También ha recibido otro socorro de la Asociación benéfica de toreros.

Dominguín ha muerto muy pobre. Se está organizando una corrida a beneficio de la viuda de Dominguín.

Los toreros han abierto una suscripción para costear los gastos del entierro.

DIESTRO QUE SE RETIRA
El torero Conejito III, en vista de su fracaso en la corrida de anteaer, ha decidido retirarse del toreo, marchando a Córdoba, donde se cortará la coleta.

EL EMPRESARIO DE CABALLOS
El empresario de caballos, D. José Monge, continúa en el mismo estado.

Los médicos aseguran que se quedará cojo.

Oroníoa militar

RETIROS
Han solicitado el retiro el coronel de Caballería D. José Pastor Sanz, destinado al séptimo Depósito de reserva, y el teniente coronel de Infantería D. Federico Palomares Guirao, con destino en la Caja de Recruta de Balaguer.

Se conceda al retiro a los siguientes tenientes coroneles de Infantería: D. Manuel Faceras Cagigas, D. Juan Montaner Grau, D. Silvino Pérez Bonet, D. Oualo Ruiz Castellanos y D. José Sánchez Jiménez.

DESIGNADO EN SUBINTENDENCIA
Mayor D. Enrique González Anta, a la Subintendencia de Melilla.

Oficiales primeros: D. Martín Urosa Santos, D. Francisco Farinós y D. Federico Alonso Castro, a excedentes, y, en comisión, a la Subintendencia de Melilla.

Oficiales segundos: D. Julio Fernández Martínez y D. Fernando Pastrana, a excedentes, y, en comisión, a la Subintendencia de Melilla, y D. Alejandro de Diego, a la Comandancia de tropas de dicha plaza.

ESPECTÁCULOS

Parisiana
La obra francesa Place aux femmes, de Mauricio Hennequin y Albin Valabregue, ha servido para que Georgy Okonkowski y Alfred Schonfeld compusieran la ópera que lleva por título La mujer moderna, adaptada a la escena española por los señores Arques y Güell, y ha servido también para que D. Federico Reparaz, «reparase» en dicha obra é hiciera la nueva adaptación que con el título de El enemigo de las mujeres estrenó ayer la compañía del señor Calvo.

Esos se llama aprovechar bien una obra y demostrar ingenio; lo demás es tontería.

Mientras haya públicos que aplaudan esas sandeces, nuestros autores no harán más que arreglar, traducir, adaptar, reformar y... cobrar los trimestres con pesmosa tranquilidad.

El asunto de El enemigo de las mujeres, es igual que el de La mujer moderna. Los mismos perros con diferentes collares.

La adaptación de Reparaz, hablando con imparcialidad, es sencillamente muy mediana. Con eso está dicho todo.

La interpretación de la obra, salvo algunos lunares, que para nadie pasaron desapercibidos, fué bastante aceptable.

Especialmente la primera actriz señora Gil Andrés atrajo, como de costumbre, la atención de los espectadores, por la mucha expresión con que desempeñó el personaje de «Regina».

La señora Vitales, graciosísima y elogiada con justicia en su parte, y muy bien las señoritas Ríos, Villamar, Servet, la señora Díez, y los señores Calvo, Norro, Palomino y Díez.

CYRANO.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana deberá celebrar el Excmo. Ayuntamiento:
Acta de la sesión celebrada el 7 del actual:
Extracto de los acuerdos adoptados por este Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado en el mes de Enero.
Dietámenes.—De la Alcaldía, presentando la Memoria de la Secretaría general, relativa a la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1912, y fijando las secciones en que ha

de dividirse esta ciudad para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal.

De las comisiones de Consumos y Obras, proponiendo reformas en el Depósito administrativo.

De la de Gobierno, dando de baja en el padrón de habitantes de esta capital a D. Agapito Martín y Martín, por trasladar su residencia a Madrid.

De la de Hacienda, en la instancia de D. Luis Sánchez, testamentario de don Mariano Miguel Díaz, interesando se designe a los señores alcalde-presidente y procurador síndico, para otorgar una escritura de venta de un terreno de los Vacillos que se cedió a D. Miguel Ruiz y éste después al señor Díaz, y en el expediente sobre adquisición de la casa llamada de Mirandos.

De la de Salubridad y Policía urbana, en la instancia de B. Gregorio Gutiérrez interesando se le ceda un real fanegado del sobrante de la fuente de las Casillas, para una huerta que posee en Santa Clara, a cambio del derecho que cree le fué concedido en el acuerdo de 22 de Febrero de 1911.

Ha subido al Cielo, a los 14 meses de edad, la niña Tomasa Hernández Flores, hija de nuestro querido amigo D. Agapito Hernández, oficial 2.º de Oficinas militares, con destino en la Capitanía general.

Reciban éste, como su esposa D.ª María Flores y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Ha llegado a esta ciudad y mañana a las once se posesionará del cargo de magistrado de esta Audiencia, el señor don Manuel Pérez Rodríguez.

A las siete de la tarde del 8 del corriente se declaró un incendio en una casa, propiedad del vecino de Pradolungo, Angel Espinosa Peña, que estaba habitada por Martín García y Aniceta Alonso.

El siniestro, que se cree casual, fue sofocado al poco tiempo por la guardia civil, autoridades y vecindario.

Valiáanse las pérdidas en 300 pesetas.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 115 raciones.

Han sido nombrados jueces: De Ayora, D. Cayetano Simón Oca Albarcellos, que lo era de Marias de Paredes.

De Santa María de Nieva, D. Amado Salas, que lo era de Belorado.

El oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Rafael Guerra del Río, ha sido nombrado de la Administración de Contribuciones de Avila.

Ha tomado posesión de su cargo el inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Celestino Morales Rey.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de Murcia D. Mariano Esoudero venen de Hacienda de esta provincia.

Para esta vacante se ha nombrado a D. Enrique Ruiz Fernández, cesante del primer tercio de su escalafón.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el concejal don Angel Ortega y Arnáiz, a quien se ha administrado el Santo Viático.

Vivamente celebramos su pronto y completo restablecimiento.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 3 Plaza Mayor, 2 —

CAJA DE AHORROS
Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CIRCULO CATORCENARIO DE HERREOS
Concepción, 28, primer piso.

MARAVILLAS DEL RADIUM
Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, pruritos, psoriasis, eczemas, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias, a todos los medios de curación ceden solo al empleo del Radium, único específico de ellas. Cura por tan poderoso recurso terapéutico en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 81, Madrid.

QUARESMA
BACALAO: Lengua, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón marino, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, a la rabigot, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao a la vizcaína; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras variedades, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Fuente Genil; pasas, higos, y ciruelas pasas; café superiores, thé, azúcar, chocolates hechos a brazo; aguardientes mono y ojón, conac, rón y toda clase de licoras, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono, 73.

EL BUEN GUSTO

Basilio Gurrea
Cirujano-Dentista
Consulta diaria. Espolón, 20.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO SUAVE Y FORTÍFICA Desecondad de las indigestiones.

Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del Licor del Peto hace a sus clientes. Condiciones y fotografía hállanse en 4.ª plana.

El agua de BURLADA es la mejor bebida en viajes y en donde no se tenga confianza en el agua potable. De venta en farmacias y droguerías.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Jamón nuevo, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y acaramadas y carnes frescas de cerdo. Superiores flambres frescos de varias clases y chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cecina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA
Salchichera de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

INTERESANTE
Ortopédico hernólogo en Burgos
El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 12 y 13 del presente mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en ARANDA DE DUERO la tarde del día 14 y todo el día 15, en el Hotel Ibarra, para los que padezcan de: Hernias (querraduras), desviaciones del espinaza, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, taralgia de los adolescentes, pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferrosos, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO OMA del Dr. Aristegui
Tónico poderoso
Fortificante energético
Aperitivo excelente
DA
SALUD
VIGOR
FUERZA
En Farmacias 350 pesetas

EL TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empaqueo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA: Santos Julián, Modesto, Antonio y Santa Eulalia.

CULTOS.
Capilla de PP. Capuchinos.—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, a las cinco y media.

Director: R. P. Saturnino Oses, S. J.
MIÉRCOLES DE CUARESMA
Catedral.—Al toque de oraciones, Vísperas y sermón en la capilla del Santísimo Cristo, predicando el M. I. señor Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario.

Se terminará con el «Miserere», cantado por la Capilla de la S. I. M.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Relación de los presidentes y supientes de mesas para las elecciones que hayan de celebrarse en la provincia, durante el bienio de 1913 a 1915.

Anuncio, relativo a la recepción definitiva de las obras de nueva construcción del trozo 3.º de la carretera de Teruel, entre la provincial de Ros a Santa María del Campo a la de Aranda a Cantalejo, ejecutadas por D. Valentin de Gurtubay.

Acuerdos municipales (Salas de los Infantes).
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro
Ha sido curado: Andrés García, de 2 años, de una herida contusa en la mejilla izquierda, por morderle un perro.

Audiencia
Señalamientos para el 12:
SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Pablo Cancio y La Sociedad Anónima «Compañía de los Ferrocarriles Vascongados», sobre nulidad de un contrato; ponente, señor Larrauri, defensor, Lledós, Catorraue y Andrade; procuradores, Fuente y Echevarrieta; relatoria del Lic. García Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral, procedente del juzgado de Briviesca, contra Jaime Sáiz, sobre lesiones; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Armijo; procurador, M. López; secretario del Lic. Jalón.

Registro civil
Defunciones.—Jorge Santa María Expósito, de 52 años, Moreo, 7; Braulia Tornadillo Rueda, de Burgos, 78 años, San Lesmes, 7; Tibureio Díaz Salaverria, de Burgos, 3 meses, Fernán González, 21; Manuel Fernández Gabieda García, de Burgos, un año, Llana de Afuera, 5; Tomasa Severina Hernández Flores, de Burgos, 14 meses, Puebla, 30 y 32.

Nacimientos.—Alejandro Santa María Montaña, Jacinto Santa María Montaña, Jacinto Alonso Santa María, Paula Labarga Martínez.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 1780 kilos.
Idem id. de cerda . . . . . 88
Despojos de ambas clases. 263
por otros conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 664'23 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 5; carneros, 9; cerdos, 7.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 699'4; a las cuatro de la tarde, 699'2.
Temperaturas: máxima sol, 26'0; máxima sombra, 12'5; mínima sombra, 27' bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana a S. E.; a las cuatro de la tarde, N.

Mercados
Burgos 11.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo áliga a 48 rs. los 44 kilos.
Mocho a 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo a 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada a 35 rs. los 32 kilos.
Avena a 23 rs. los 28 kilos.
Yeros a 44 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª a 1650 rs. arroba, de 2.ª a 15.

Harina la 42 rs. los 46 kilos; comidilla, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 26 los 34 y 1/2.

Tendencias: flojedad y a la baja.
Compras: regulares.
Tiempo de fuertes heladas.
Campos buenos y necesidad de algo de humedad.

Hay ofertas de Liverpool para las fábricas del litoral de la costa Cantábrica, de trigo extranjero, que sin modificar los derechos de Arancel existentes lo situarán en estaciones próximas al puerto, al precio de 48 rs. las 92 libras, saeo nuevo comprendido.

Pampliega 8.—Se vendió trigo blanco a 47 rs. uno, rojo a 46 y 1/2, centeno a 39, cebada a 34, yeros a 40, lentejas a 36, avena a 23 y muelas a 36.

Ganados: cerdos cebones a 63 reales arroba.
Precios sostenidos.

Vañadoid 10.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas, a 48'25 y 48'50 rs. una.
Mercado sostenido.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Valencia 10.—Precios que rigen en este mercado: a 47 rs. fanega de trigo, a 38 centeno, a 33 cebada y 22'50 avena.

Salamanca 10.—Entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo, a 49'50 reales una.
En Tejares 1.500 fanegas de trigo a 49'75 rs. y en Chamberí 1.700, a 49'50.

Barcelona 10.—Compradores escasos.
Vendiose trigo de Malagón, selecto, a 49'50 rs. fanega, de Sigüenza, superior, a 48'75 y de Quintanilla a 48'5'8.
Llegaron 122 vagones.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y ROBO LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.—5 t.

Gaceta
Hoy publica una R. O., disponiendo que en la incorporación de asignaturas de unos a otros establecimientos oficiales, se tenga en cuenta, más que la igualdad de nombre, la extensión que tuviese la enseñanza según el programa.

En la Presidencia
El conde de Romanones nos ha dicho que había recibido la visita de cuatro moros de la kabila de Haus, de los alrededores de Tetuán, acompañados de un intérprete.

Le han significado que son muy amigos de España, ofreciendo guardar lealtad, y prestarnos sus servicios.

Los moros se muestran encantados de Madrid.

Hablando de la expectación que produjo ayer tarde la visita que hizo a Palacio, con los señores Navarro Reverter y Luque, dijo el conde de Romanones:

«Yo fui el culpable de ese revuelo, porque se me olvidó comunicales ayer a ustedes que estaba acordado reunirnos por la tarde en Palacio.»

«Faltando solo 15 ó 20 días para que apruebe el Parlamento francés el tratado franco-español, lo más natural del mundo es que el Gobierno español cuide de preparar todo lo que necesariamente ha de hacer falta llevar a cabo en Marruecos, con nueva política, y nada más natural también que los ministros, cuyos departamentos se hallan más íntimamente relacionados con el plan que allí ha de desarrollarse, informen al Rey, juntamente con el presidente del Consejo, de cuanto en el citado imperio haya de ponerse en práctica, porque si de ello no se ocuparan preferentemente, faltarían a un sacratísimo deber.»

«Estos detalles no se llevan al Consejo de ministros, pues son objeto de un despacho especial que se tiene con el Rey, como lo tienen todos los jefes de Estado cuando se trata de asuntos de esta índole.»

«El señor Navarro Reverter dio cuenta al Rey de un decreto en que se sentarían los primeros jalones sobre nuestra acción en Marruecos.»

«Hablamos durante más de dos horas y aún faltó tiempo.»

«Mañana celebraremos Consejo para tratar del asunto, y el señor Navarro Reverter someterá a la aprobación de los demás ministros ese de-

creto, que creo se aprobará inmediatamente.»

«Como hay ministros muy competentes en esta cuestión de Marruecos es posible que hagan alguna importante advertencia, pero nada más.»

«Nuestra actual situación en la zona de Marruecos es especialmente porque aquello hoy ni es nuestro, ni de serlo.»

«Nuestra acción tiene que ser de protección al Maghzen.»

«Si la obra que ejecutemos en estos primeros momentos, que es decisivos, es acertada, la labor que se emprenda, pero si erramos, la recuperación resultará difícil.»

«Por eso hay que estudiarlo muy concienzudamente.»

«El decreto a que antes me he referido, entre otras cosas, trata de sueldo del residente general, si se tiene ó no secretario y de otros extremos de orden burocrático; mientras no esté firmado y ratificado el convenio, ese decreto servirá para la interinidad que media ahora y la ratificación.»

«Luego servirá, naturalmente, base para lo que se legisle sobre rruceos.»

Terminó diciendo el jefe del gobierno a los periodistas que el gobierno nos facilitará el mencionado decreto.

Los altos cargos
Los señores Alba y Suárez Inclán despacharon con el Rey.

Al salir de Palacio dijeron que había firmado S. M. ningún decreto. Preguntado sobre el fundamento del rumor referente a que el señor López Ballesteros sería nombrado gobernador de Madrid, contestó el señor Alba que es inexacto.

Añadió que en las cuestiones personales tiene un amplio voto de su fuerza el conde de Romanones y resolver esos asuntos con los ministros a quienes afectan, cuando llega el momento.

También interrogamos al Sr. Alonso Castrillo, quien nos dijo que molesta que los pretendientes lanzando sueltos en algunos periódicos, pero que solo podía manifestar que cuando murió el señor Canalejo y después, cuando se hizo cargo el Gobierno el conde de Romanones presentó la dimisión y no se le aceptó.

La salud pública
El señor Alba nos ha dicho que ha registrado un nuevo caso de ruña en un joven de 23 años, el cual ha ingresado en el Hospital.

Hoy se hallan en el citado centro 12 hombres, 26 mujeres y tres niños atacados de aquella enfermedad.

De provincias no tiene el ministro ninguna noticia.

De Palacio
El Rey ha recibido en audiencia a los señores Vellido, gobernador de la Diputación y presidente de la Academia de la Historia, Fita, acompañado del marqués de Laurencin.

El Padre Fita pidió permiso al Rey, que se le otorgó, para publicar una fotografía de una lápida histórica que existe en la capilla de Palacio, referente a las reliquias de un santo, que concedió Pio IX a la Reina Isabel II procedentes de las catacumbas de Roma, en señal de reconocimiento por haber iniciado y organizado D.ª Isabel una expedición a Roma el año 49, para contribuir a la reconstitución del poder temporal de los Papas.

Dió gracias el P. Fita al monarca por haberle concedido la gran cruz de Alfonso XIII.

El viernes se verificará una mantería regia en El Pardo, para la que están invitados varios aristócratas.

De enseñanza
Mañana marchará a París el director general de primera enseñanza, señor Altamira, con el fin de asistir a la inauguración de los trabajos de la Sorbona.

Esta, en unión del Centro francés hispanico, ha organizado conferencias científicas y literarias.

La primera está a cargo del señor Altamira y versará sobre el programa de la enseñanza primaria en España y fines del centro referido para facilitar a los españoles y franceses el conocimiento de la cultura de los dos países.

Este Centro trabajará por la extensión de los estudios hispano-franceses; organizará cursos de literatura, ciencia y arte; tratará de instalar en París una biblioteca y colección de fotografías, mapas y clichés de reproducciones de los monumentos, y ocupará también de establecer oficinas de oficinas para investigación científica, que faciliten de este modo el trabajo a quienes desean cultivar esta clase de estudios.

De Fomento
El señor Villanueva ha recibido las visitas de D. Pablo y D. Emilio Iglesias, señores Pedregal, Feijóo y otros diputados y senadores.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Carlos Pardo de Godoy, en nombre de dicho organismo, ha ido a protestar ante el ministro de Fomento las trabas que pone la Compañía de Sotatánica para el transporte de mercancías.

La muerte de Dominguiín
Esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro del infortunado diestro.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Dominguín en la Sacramental de San Lorenzo. Durante la pasada noche velaron el cadáver Vicente Pastor, Platero y la cuadrilla de Dominguín. Por la casa del finado desfilaron todos los toreros que se encuentran en Madrid. Celita sufrió un síncope al ver el cadáver. Se han recibido telegramas de pésame de los Gallos, Belmonte, Posadas y otros muchos toreros. El cadáver ha sido vestido con traje de calle, color gris. Será enterrado Andrés en el panteón de su hermano Domingo. El padre del infeliz diestro, precisamente cuando los médicos le anunciaron que no había esperanzas de salvación, recibió una carta con el contrato firmado por la empresa de Burdeos para varias corridas. Este año tenía contratadas ya Dominguín catorce.

Homenaje á Moret

Ayer celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales, la cual se dedicó por entero á la memoria de Moret. El señor Azorárate tributó sentidas frases de elogio al ilustre muerto. Se acordó honrar la memoria de este político, publicando un libro, en el que consten los trabajos que realizó en el orden social.

Un golpe en vago

VALENCIA.—Enterado el gobernador de que en los casinos de Jística se jugaba á los prohibidos, envió á la policía para averiguarlo. Los policías hallaron las salas repletas, con las sillas en desorden. Nada había allí, pero como se confirmaban los indicios que tenía, multó el gobernador á los presidentes con 500 pesetas.

Fiesta militar

VALENCIA.—El conde de Montaner dará hoy una comida en honor del capitán general de Aragón, señor Huertas. Asistirán todas las autoridades militares.

Desgracia en la vía

SAN SEBASTIÁN.—En el túnel correspondiente al kilómetro 23 de la línea de la costa se ha encontrado el cadáver de un hombre, completamente destrozado. No ha podido identificarse.

De viaje

CÁDIZ.—Con su señora llegó el jefe de las fuerzas armadas y presidente de la Cruz Roja de Cuba, general Montenegro. Permanecerá aquí varios días y otra temporada en Canarias.

Los marinos mercantes

GRUÑ.—La Asociación Náutica ha presentado á las autoridades las peticiones definitivas de los maquinistas, los cuales piden que se restablezcan los sueldos de 350 pesetas á los primeros y 250 á los segundos, que hace doce años disfrutaban. Los capitanes y pilotos quieren aumento de sueldo, dejando de percibir lo que disfrutaban ahora. También han pedido á la Dirección general de Navegación que se aumenten algunas plazas de prácticos.

De los Balkanes

PARÍS.—Hay pocas noticias de los últimos combates entre turcos y montenegrinos. Referencias de Cettigue afirman que una columna montenegrina que opera en el monte de Tarabosch se lanzó anoche sobre las trincheras turcas y las desalojó con cargas á la bayoneta. Ninguna noticia se tiene de Scutari.

A consecuencia de las deliberaciones habidas en la conferencia de embajadores, últimamente celebrada en Londres, se ha decidido que se reúna en París otra segunda conferencia, que presidirá el ministro de Negocios franceses, asistiendo todos los embajadores acreditados en la capital de la República. Se tratará en ella únicamente del actual conflicto económico, estudiando el modo de repartir la deuda otomana entre Turquía y los Estados balkánicos. Comenzaron de Sofia que después del combate librado en la península de Galipoli, los búlgaros hallaron numerosos cadáveres turcos. Andrinópolis sigue en gravísima situación. El Gobierno francés ha dirigido una nota al Gobierno búlgaro, pidiendo que se consienta salir de Andrinópolis á los cónsules y súbditos europeos. El Gabinete de Sofia se ha excusado, fundado en antecedentes sentados por el ejército alemán en 1870. El Gobierno francés ha insistido en su pretensión. Los extranjeros residentes en Andrinópolis no pasan de 200. Las noticias que llegan de las líneas de Thataloja son contradictorias. Los búlgaros dicen que fracasaran las tentativas de los turcos al tomar la ofensiva.

En cambio, participan de Constantinopla que los turcos han tomado unas posiciones enemigas. Agregan que los turcos han ocupado Charkani, causando 200 muertos á los búlgaros. Algunos corresponsales afirman que el cólera produce grandes estragos entre los turcos. En Janina siguen los combates, llevando los turcos la peor parte.

Salón de baile que se hunde

ROMA.—En Castelina celebrábase un baile, cuando de pronto se hundió el suelo del salón, cayendo envueltas con los escombros 80 personas. Inmediatamente comenzó el salvamento, yendo extraídos muchos cadáveres y heridos. Continúan los trabajos, pues se cree que entre los escombros habrá bastantes muertos aún.

MENCHETA.

Table with 3 columns: Bolsa, Cambio de hoy, Precedente. Lists various financial data including 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Almoneda

Aparador y mesa de comedor, sillaría de rejilla, centro de sala y camas. Pasaje de la Plaza, 3, 4, derecha. Demostración al público en general. Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros de uvas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal de Burgos, con fecha 8 de Enero.

TOS Se cura con las Pildoras Benzo balsámicas-calmantes Martín. Precio: una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

Venta

de una berlina y dos guarniciones para trono, en ventajosas condiciones. Informes, en esta administración.

Palomina

Se vende en San Pedro de Cardeña.

Se vende

un carro como para dos ganados. Para informes: almoneda de coloniales, Jesús Sáiz Sevilla, en Burgos.

Confitería Moderna

En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pescado todos los días de vigilia. Los domingos, de ternera. CONFITERÍA MODERNA Calle del Cid, 8.

Vinos de Ribera

Se venden á 3 75 pesetas los 16 litros en el acreditado establecimiento de Gabriel Rubio, en Madrugal del Monte.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.290.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2-2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arrienda

Una cuadra con cochera, Trinidad, 14, informarán.

Novedades en corbatas y guantes

Espolón, 42.—Precios fijos

Ama de cría Se ofrece para su casa, leche de un mes. Informará Roque Díez, en San Medel.

Ama seca Se ofrece con buenas referencias. Razón: Beñito Gutiérrez, 1, 2, izquierda, de nueve á una.

Ama de cría Casada, primeriza, se ofrece para Burgos ó fuera de la capital. En esta administración informarán.

Banco de Burgos Desde el día de hoy, y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los señores accionistas de este Banco, el dividendo de 350 por 100, libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado, acordado repartir en Junta general de ayer, por los beneficios del 2º semestre del año 1912. Burgos 10 de Febrero de 1913.—El secretario, Gerardo Moreno.

Ama de cría Se necesita para criar en su casa. Informes: «Bar de la Paloma», Paloma, 32.

Se necesita chico listo y de buenos antecedentes. Gurrea, dentista, Espolón, 20.

Oficiales Se necesita un carpintero mecánico que sepa trabajar en máquina de cinta y en otra de labrer y un tornero que sepa manejar un torno mecánico, en los talleres de Manuel Antón.

Regalo secreto á los peluqueros para que conserven y salga pelo á sus clientes. Dirigirse á iniciales F. G. C., lista de Correos.

Se vende basura superior. En el ventorro del «2 de Mayo» darán razón.

Anuncio Se necesita un dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos al detall, para fuera de la capital. Informarán los señores Santamaría y Martínez.

Se traspasa por tener que atender á otros negocios, el acreditado establecimiento de vinos y comidas de la calle de San Pablo, número 4. Para tratar en el mismo.

Taquigrafía El lunes 17 del corriente se abrirá en esta capital una Academia de Taquigrafía, á cargo de D. Enrique Muñoz Carballo, expresidente del Ateneo de Madrid. Se halla abierta la matrícula, hasta el día 14 del actual, en la calle del Mercado, núm. 16, 4º, de seis á ocho de la noche, todos los días laborables. Enseñanza completa en cinco meses. Honorarios mensuales: Diez pesetas.

Ama de cría soltera, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres. Informes: Trinidad Carrillo, en Villasilos.

Traspaso Se hace de una taberna en la calle de San Juan, núm. 68 por tener que ausentarse su dueño; tiene además una espaciosa cuadra. Para tratar en la misma taberna.

Pérdida La persona que hubiera perdido un afilar de señora, antes del día 3 del actual, puede pasar á recogerlo á la calle de la Calera, núm. 27, entresuelo izquierdo.

Gritzner El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos. Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Hacen falta oficiales costureros y aprendices de sastre. Razón: sastretería sucesores de Pareduro, Espolón, 10.

Garbanzos gordos de Castilla Se venden á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 1/2 ó sean la fanega y el celemin respectivamente. Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha. En este cuarto darán razón de la venta de una guarnición de tronco negra, de una mesa de billar grande, otra de despacho de roble de las llamadas de ministro y dos monturas nuevas para amazons.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones, negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Liquidación de peletería y faldas barreras

Se realiza con un 50 por 100 de economía Precio fijo. -- "BON MARCHÉ," -- Espolón, 6.

Jarabe YER TOS Curación rápida y radical. DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y VÍAS RESPIRATORIAS. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS. DE VENTA en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo.

"La Catalana," Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865. Asegurada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por S. O. del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Junio de 1908.

Se arrienda una habitación propia para un labrador, y una cuadra espaciosa. Informará D. Basilia Lorente, Tenerías, 7 y 9, pral., barrio de S. Pedro de la Fuente.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 8, resal.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU exdirigido-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. "En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 18, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Fe- dró teléfono núm. 92.

A. Santa Ojalá, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arcohitapo), 15, principal, derecha.

Dr. Merino Médico director de la «Gota de leche» Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE DOCE Á DOS. Portales de Antón, núm. 16, 2º. Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once en la «Gota de leche» (calle de San Juan).

Grandes criaderos de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite. Rafael León.—Logroño.

Taller de encuadernación DE Melchor Casado Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases elegantes y sencillas. Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas. Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc. Se barnizan mapas al bastidor. PRECIOS MUY ECONOMICOS. Imprenta del DIARIO.

Grandes talleres mecánicos y almacén de muebles de Manuel Antón.-S. Juan, 63

Habiendo adquirido recientemente la máquina llamada «La Tupi», tengo el gusto de ponerlo en conocimiento de todos los que se relacionen con trabajos de madera y del público en general, que desconozca los trabajos de mi casa, visiten ésta y se convencerán ser la única en adelantos modernos, así como el buen gusto y economía en los encargos que se me confíen, no omitiendo sacrificio alguno para contar con personal instruido y competente.

Trabajos de mi casa en el Taller mecánico Se sierra toda clase de maderas de 6 metros largo por 0'40 ancho, hasta la medida mínima. Se voltea, labra, se saca grueso, se escoplea, acanala, se moldean tableros, rebajos de guillotina á cuchilla ó con sierra, molduras rectas y de vueltas, jambas, rodapiés, torneados y lazos.

Especialidad en ensamblajes para los carpinteros. Juan Espinosa.—Ingeniero electricista

Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones. Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica. Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16. Precios y garantías sin competencia.

Camas y muebles Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos. Siempre grandes acacias. Elegantísimas Camas con muelle, desde 25 pts.

Encuentraréis siempre en "LA GRAN BRETAÑA," Géneros garantizados. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Muebles de ocasión. No hay que dudarlos: para comprar camas, sillas y muebles en general, hay que visitar la antigua tienda de venta y alquiler de muebles; hay verdaderas gangas. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. NOTA.—Se vende una gran partida de sillas en buen uso, propias para café ó sociedad.

El emperador de los vinos finos "AJEREZADO CASTILLA," De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 1'75 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Viticultores, á replantar! Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó américo-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte.—Haro. Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascón. La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival. Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagar pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

# AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA**

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones en todas las enfermedades que dependen de la mala circulación de la sangre.

ANTIPARASITARIA, ANTIEPILÉPTICA, ANTIEMÉLICA, ANTIARTRÍTICA, ANTIROUMÁTICA, ANTI-NEURÁLGICA y RECONSTITUYENTE. Cien años de uso y siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se la concedió el **Único Gran Diploma de Honor**.

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, etc., es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO.

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

**Café nervino medicinal**  
DEL DOCTOR MORALES  
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

## Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.

Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El **Estreñimiento** y la **Enterocolitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente en ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZUA).

**Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"**  
Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 9 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado *La Blanca*, directo y sin trashedo y haciendo el viaje desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

**SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX**  
á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero, el día y 25, admitiendo pasajeros de cámara.

**LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.**  
Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios en el edificio de Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61,ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

**CALBER**

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS

Los **POLVOS CALBER**, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.

Los **POLVOS CALBER** son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocios de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, refores y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de la piel y aobacas. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada horja.

**IMPORANTÍSIMO.**—Los **POLVOS CALBER**, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los **POLVOS CALBER**, preparación sin rival. **RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO.** Exigid, insistiendo, en cada botella marcas de fábrica registrada **"CALBER"** EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lala-Calvo, 1.

Agentes Generales.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

**¿Por qué es tan apreciado**

nuestro Malte Kneipp? Porque es una bebida sana, de gusto excelente y muy económica. Esta bebida, que es consumida por miles y miles de personas, se hace con el mejor Malte que se produce. No es, pues, de extrañar, que por sus inmejorables condiciones, haya sido adoptada en todas partes. — El Malte Kneipp se halla acreditado por más de 20 años de éxito creciente y lo toman millares de familias.

**¡Ahí está la salud!**

**La defensa del Comercio**  
Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, pliegos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancosos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.ª, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos e informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo ó Hijo.

**Compañía del Pacífico**  
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 19 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas *DUENDES*, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRICHONA.—MUNILLER, RÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

**PRÓXIMAS SALIDAS**

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo "Pardo", para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor "Español", para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

**COMPANIE GENERALE TRANS-ATLANTIQUE**

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario en esta ciudad.

CARLOS DE HARURI, ESTACION, RÚM. 4.

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**

**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**

su vida sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER**  
de la **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 30  
Miranda: Vitoria, 2

**MALA REAL INGLESA**

**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sanadas radicalmente con el **FERINOL**

Precio del frasco: 8 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Reparto.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de Frías Calatravo Alvarez Viñuela, Morado, 1.

**The Pacific Steam Navigation Company**  
Compañía Inglesa del Pacífico

El 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo *DUENDES*, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trashedo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos,odoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, gados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de leggrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 175 pesetas en 3.ª.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Mira y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Jabón Glicerina  
Jabón Pasta Azul  
Jabón Pasta Osmatona  
Jabón Cantabria  
Jabón Yasoconia  
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Biciclato-Cola  
Bosa, Aceites de semilla  
Tortas de...

Los jabones "Cantabria", "Yasoconia" y "Estrella del Norte", en piezas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes**

Consta de planta baja y planta alta, con capacidad para 12 personas, 2 retretes, un dormitorio, un baño, un salón, un comedor, un jardín y huerta. Plena comodidad y acceso por el interior de la planicie. El chalet está compuesto de sala, 3 dormitorios, espacioso baño y otro retrete. Además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los sitios de agua fría y caliente. Disponen gratuitamente de 500 litros diarios de agua.

solamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de la estación de Brandón, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la estación de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente dicha, en 15 minutos del mar. Se remitiendo un billete, con su n.º correspondiente, con los de la Lotería de 20 de Enero de 1914, al que remita á S. de Orive, Legión de Honor, en sobre numerado ó letra de C. M. ó Giro Postal, para recibir, en el billete supradicho y en frascos de Licor Po'vo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrar el envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación á la que se formula el pedido. Se recomienda no enviar sellos de correos, si no es un billete certificado.—S. DE ORIVE.

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

**Vino de ORTEGA**

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del hierro, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios **ORTEGA**

A base digerida de carne preparada para reparar y asimilar.

Muy útil para personas debiles ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con fuerza ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 1 gramo de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID